

**ANEXO 2. FORMATOS TÉCNICOS DE LOS CONCEPTOS DE APOYO.
IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y PROTECCIÓN DE
FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA.**

Folio:	
---------------	--

Llene la siguiente información legible y completamente, evite espacios en blanco, tachaduras y/o enmendaduras. Toda la información requerida es importante para la gestión de su trámite; los conceptos marcados con este símbolo ◆ son de carácter obligatorio de acuerdo con su personalidad jurídica, por lo que, en caso de no proporcionarlos, no será posible dar trámite a su solicitud.

1. DATOS DEL SOLICITANTE	
a. Datos de la persona física:◆	
Primer apellido:◆	
Segundo apellido:	
Nombre (s):◆	
b. Datos de la persona moral o grupo de individuos:◆	
Razón social o denominación (evitar cualquier tipo de abreviatura):◆	
c. Datos del representante legal:◆(en caso de núcleos agrarios, agregar el nombre de los integrantes del órgano de representación)	
Primer apellido:◆	
Segundo apellido:	
Nombre (s):◆	
Primer apellido:◆	
Segundo apellido:	
Nombre (s):◆	
Primer apellido:◆	
Segundo apellido:	
Nombre (s):◆	
2. INFORMACIÓN DEL PREDIO	
Datos generales del predio	
1. a. Nombre del predio:◆	
b. Municipio donde se ubica: ◆	
c. Clave PHINA, Clave Catastral, o Código de identificación asignado por SEMARNAT: ◆	
d. Superficie total (ha):◆	
e. Superficie donde se implementaran las prácticas (ha): ◆	
f. Instrumento de gestión territorial donde se establecen las prácticas (indicar vigencia): ◆	<input type="checkbox"/> Programa de Manejo Forestal (Incluye ANP, UMAS) Vigencia: _____ <input type="checkbox"/> Ordenamiento Territorial Comunitario Vigencia: _____ <input type="checkbox"/> P-Predial Vigencia: _____ <input type="checkbox"/> Otro: _____ N/A: _____

2.1 Conceptos de apoyo.	Monto del apoyo solicitado (Pesos sin decimales)	Superficie solicitada (Ha. sin decimales)
a) Exclusión de áreas con cercado de alambre de púas.		
b) Obras de restauración de suelos.		
c) Manejo de combustibles forestales.		
d) Re-densificación arbórea con especies nativas en áreas abiertas.		

3. CRITERIOS TÉCNICOS, SOCIALES Y ECONÓMICOS		
1. Superficie a restaurar en el predio (ha)		
<input type="checkbox"/> de 1 a 3 ha <input type="checkbox"/> de 4 a 7 ha <input type="checkbox"/> de 8 a 10 ha		
2. Degradación del predio con respecto a la superficie total		
<input type="checkbox"/> Menor 20% <input type="checkbox"/> de 20 a 40% <input type="checkbox"/> de 41 a 60%		
3. Origen de la perturbación		
<input type="checkbox"/> Deforestación por cambio de uso de suelo <input type="checkbox"/> Incendio forestal <input type="checkbox"/> Plagas y/o enfermedades forestales		
4. Pendiente dominante del sitio propuesto		
<input type="checkbox"/> Hasta 10% <input type="checkbox"/> de 11 al 20% <input type="checkbox"/> de 21 a 45%		
5. Áreas compactas		
<input type="checkbox"/> Superficie solicitada en un solo polígono <input type="checkbox"/> Dos o más polígonos		
6. Cuenta con protección de los terrenos contra el pastoreo		
<input type="checkbox"/> Sin cerco <input type="checkbox"/> Con exclusión (Cercos de alambre, lienzos de piedra, barreras vivas, malla u otra exclusión)		
7. Grupo Social		
<input type="checkbox"/> Comunidad o ejido <input type="checkbox"/> Particulares		
9. Profundidad del suelo		
Profundidad del suelo (cm): <input type="checkbox"/> Textura superficial (10 cm superiores) <input type="checkbox"/> Gruesa <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Fina		
10. Tipo de ecosistema y tipo de vegetación		
<input type="checkbox"/> Templado <input type="checkbox"/> Tropical <input type="checkbox"/> Árido y Semiárido <input type="checkbox"/> Transición entre ecosistemas		
Vegetación predominante:		
11. Indica las especies forestales predominantes o nativas presentes en el predio (Nombre científico o común)		
4. Información para las actividades solicitadas		
Selección de modalidades y actividades		
Actividades a realizar	Superficie (ha)/ km	Concepto de apoyo

Totales							
Polígono Georreferenciado (UTM WGS84): Si ___ No: ___							
5. Las personas beneficiarios(as) indirectos(as) estimados(as): Toda persona que, de manera individual o como parte de una asociación, sociedad, ejido o comunidad, reciba apoyos del Programa por intermedio de un beneficiario o beneficiaria directo, ya sea por contratación de servicios, adquisición o arrendamiento de productos.							
Tipo de apoyo	Total	Número de hombres	Número de mujeres	De los beneficiarios(as) declarados(as) en el cuadro adjunto, especifica:			
				Número de indígenas	Indígenas hombres	Indígenas mujeres	Grupo indígena
6. Comentarios o información adicional							

Lugar y fecha de recepción:		
Firma de la persona solicitante o su(s) representante(s) legal(es)		
Nombre		
Cargo:		Firma**
Nombre:		
Cargo:		Firma**
Nombre:		Firma**

Cargo:		
Recibido por la institución. (Persona que recibe la solicitud, revisa y coteja los documentos e información presentada)		
Nombre:		
Cargo:		Firma
		Sello de recepción en ventanilla

****En caso de no saber firmar, imprimir la huella dactilar del pulgar de la mano derecha**

Instructivo para el llenado del formato:

Indicaciones generales:

- a) Antes de llenar el formato de solicitud, lea cuidadosamente este instructivo.
 - b) Este documento deberá ser llenado a computadora o letra de molde clara y legible, utilizando tinta negra o azul, cuando se cometa un error en el llenado del documento, se deberá elaborar uno nuevo.
 - c) Todos los documentos que se adjunten deben ser legibles.
 - d) El formato de esta solicitud deberá presentarse en original y en caso de requerir acuse de recibo presentar copia.
1. Datos del solicitante
 - a. Escribir el nombre completo de la persona solicitante, iniciando por el apellido paterno, seguido por el apellido materno y finalmente el nombre (s);
 - b. Para personas morales escribir la denominación o razón social de la misma. Para ejidos o comunidades anotar el nombre inscrito en el Registro Agrario Nacional (RAN);
 - c. En caso de contar con un representante legal, iniciando por el apellido paterno, seguido por el apellido materno y finalmente el nombre (s). Para el caso de ejidos y comunidades cuyo representante sea el comisariado (conformado por el presidente, secretario y tesorero) agregar los rubros de primer y segundo apellido y nombre(s) para cada uno de los integrantes.
 2. Información del predio
 - a. Nombre del predio: Escribir el nombre del área a trabajar. Asegurarse que en todos los documentos el nombre asignado sea el mismo y sea escrito de la misma forma;
 - b. Municipio donde se ubica: Escribir el municipio en donde se ubica el predio;
 - c. Indicar la Clave asignada en el Padrón e Historial de Núcleos Agrario, del Registro Agrario, Clave Catastral, o Código de identificación asignado por SEMARNAT, según corresponda;
 - d. Superficie total (ha): Indicar el número de hectáreas con dos decimales, que conforman el predio. La información deberá corresponder con la superficie que ampara la documentación legal del predio;
 - e. Superficie donde se implementarán las prácticas (ha): Indicar el número de hectáreas con dos decimales, donde se pretenden llevar a cabo las obras de manejo;
 - f. Instrumento de gestión territorial donde se establecerán las prácticas. Señalar si se cuenta con alguno de los mencionados, algún otro (indicar la vigencia del mismo), o si no cuenta con ninguno.
 - 2.1 Indicar el concepto de apoyo que se está solicitando, definiendo el monto de apoyo solicitado según aplique, así como la cantidad de hectáreas del predio propuesto.
 3. Describir de acuerdo a las opciones de la lista, las características del predio (marcando con una "X" en el espacio pertinente).
 4. Actividades programadas a realizar. Enlistar las actividades programadas encaminadas a la conservación de la biodiversidad y protección de fuentes de abastecimiento de agua: tipo de obra de suelo, especies con las que se hará la Re-densificación arbórea, las actividades en el manejo de combustibles y el área a cercar, de acuerdo al numeral 9.1.2. Componente II. Incisos a), b) c) o d), según corresponda, del documento principal de las presentes ROP y a los TDR 2020.

5. El total de personas que se beneficiarían con la aprobación de la aplicación de las obras de conservación de la biodiversidad y protección de fuentes de abastecimiento de agua.